

Resolución de Dirección 125 / 2025 - TAR -UNSa APRUEBA ANTEPROYECTO TESIS SANCHEZ GOYTEA SOLEDAD Y PORTILLO RAUL - EXPTE. N° 20.176/24

De: Tartagal - Direccion de Docencia y Alumnos



Salta, 20/03/2025

VISTO

La nota presentada por los alumnos SANCHEZ GOYTEA, SOLEDAD LILIAN – LU Nº 5722 y PORTILLO, ANGEL RAUL – LU. Nº 5727, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2005) que se dieta en la Sede Regional en transición a Facultad, que corre a fs. 40; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la aprobación de Anteproyecto de Tesis.

Que a fs. 40 vta. la Escuela de la carrera Comunicación Social aconseja aprobar Tema, Director de Tesis

Que atento a lo invocado corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTICULO 1.- APROBAR el Tema de Tesis propuesto por los alumnos SANCHEZ GOYTEA, SOLEDAD LILIAN – LU Nº 5722 y PORTILLO, ANGEL RAUL – LU. Nº 5727 de la carrera Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2005) titulado: "USOS Y APROPIACIONES DE PIEZAS COMUNICACIONALES: EL CASO DE LA MARCA AGUARAY NATURALMENTE BELLO".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la LIC. ROMINA ROMANO como Directora de Tesis.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, a la Directora de Tesis y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. SEDE NALTARTACE

Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a